



ALCALDÍA

DECRETO EXENTO N° 2574/2019.
MAT.: APRUEBA ACUERDOS DE CONCEJO
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 23.-
Vichuquén, 10 de diciembre de 2019.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N° 838, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que nombra en el cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Vichuquén a don ROBERTO RIVERA PINO.-
2. El Decreto Alcaldicio N° 428, de fecha 18 de Noviembre del 2014 que nombra en cargo de Secretario Municipal a don VICTOR MANUEL RUZ TOLEDO.
3. Los certificados N° 366 al 368 del año 2019 del Secretario Municipal, que contempla los acuerdos de Concejo municipal de Vichuquén N° 466 y 468 tomados en la sesión extraordinaria N° 23 de fecha 10 de diciembre de 2019.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE los siguientes acuerdos de Concejo Municipal tomado en la sesión extraordinaria N° 23 de fecha 10 de diciembre de 2019.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 466.-

Por cuatro votos a favor y dos en contra se Aprueba incorporar como punto de la tabla de concejo, la aprobación del orden de subrogancia de la Dirección de Control.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 467.-

Por cuatro votos a favor y dos en contra se Aprueba el siguiente orden de subrogancia de la Dirección de Control: 1° Director de Obras Municipales; 2° Secplac; 3° Directora de Desarrollo Comunitario.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 468.-

Por Unanimitad, seis votos a favor y cero en contra se Aprueba la modificación presupuestaria Municipal N° 12, de acuerdo al memorándum N° 267/2019 de Secplac, por la suma de \$41.775.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

VICTOR RUZ TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/VRT/vmrt
DISTRIBUCIÓN:
Control Interno;
S.M.;
Transparencia;
Archivo.

ALCALDE

ROBERTO RIVERA PINO
ALCALDE